

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

EL DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica
Sesión Número 061

Mesa Directiva:

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora [PVEM]

Presidente

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez [MORENA]

Vicepresidente

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado [PT]

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz [MORENA]

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez [PAN]

Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 12 de junio de 2025.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 13:58 horas.

Presidente:

Septuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Primer Año Legislativo. Segunda sesión ordinaria del día jueves 12 de junio del año 2025. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidente:

Aguirre Chávez Marco Polo, Alanís Sámano María Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bugarini Torres Giulianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiain María Itzé, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, la de la voz [Iturbide Díaz Belinda], Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio, Valencia Reyes Guillermo.

Presidente, le informo: En esta segunda sesión ordinaria hay quórum legal para iniciarla. Es cuanto.

Presidente:

Muchas gracias.

Habiendo el quórum, se declara abierta la segunda sesión ordinaria.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidente:

Segunda sesión ordinaria del día
jueves 12 de junio de 2025.

Orden del Día:

I. Mensaje y lectura del Informe de Actividades de la Septuagésima Sexta Legislatura, a cargo del diputado Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

II. Lectura, discusión y votación de la Propuesta de Acuerdo por el que se eligen integrantes de la Mesa Directiva de la Septuagésima Sexta Legislatura, presentada por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto, Presidente.

Presidente:

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano. ¿Votos a favor?... Mayoría visible. Muchas gracias.

¿Votos en contra?... Cero.

¿Abstenciones?... Cero.

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, el de la voz hará uso de la tribuna a efecto de dar lectura al Informe de Actividades de la Septuagésima Sexta Legislatura.

*Intervención del diputado
Juan Antonio Magaña de la Mora*

**Honorables diputadas y diputados.
Medios de comunicación. Servidoras
y servidores públicos de este Poder
Legislativo. Ciudadanía que nos
acompaña en este Recinto y a través
de las plataformas y redes sociales.
Muy buenas tardes:**

Con el permiso de este Pleno. Con la convicción de que la labor legislativa es el pilar de un Estado fuerte y democrático, concluyo el encargo como Presidente de la Mesa Directiva de la Septuagésima Sexta

Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, que me fue otorgado por el Pleno en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2024. Es un honor y privilegio inmenso haber servido desde esta alta responsabilidad durante el Primer Año Legislativo.

En este tiempo, hemos reafirmado nuestro compromiso de trabajar con diálogo, buscando siempre el consenso entre todas las fuerzas políticas. Sabemos que esa es la mejor manera de construir acuerdos que beneficien a todas y todos los michoacanos.

Estoy convencido de que hemos impulsado una Legislatura cercana, de puertas abiertas, donde cada voz sea escuchada y tomada en cuenta. Nuestro objetivo ha sido y debe seguir siendo que este Congreso sea un reflejo de la diversidad y pluralidad de nuestro Estado, un espacio donde cada michoacano y michoacana se sienta representado.

Al mirar hacia atrás, en estos meses, puedo decir con orgullo que hemos avanzado significativamente, cumpliendo con las responsabilidades que la Constitución y la ley confiere al Congreso del Estado.

En el Informe que hoy presento, aún y cuando no se concluya el Año Legislativo, se deja constancia del trabajo de este Congreso, como lo dispone el artículo 282 de su Ley Orgánica y de Procedimientos, así como de las actividades realizadas por la Presidencia de la Mesa Directiva ante la conclusión de las funciones como tal.

El 14 de septiembre de 2024 quedó constituida la Septuagésima Sexta Legislatura e integrada la Mesa Directiva, como lo marca la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y la ley que rige la vida orgánica y el funcionamiento del Congreso del Estado, dando paso al día siguiente a la sesión solemne en la que se instaló dicha Legislatura y se declaró la apertura del primer año de funciones, marcando el inicio formal de sus trabajos.

El 3 de octubre de 2024 se conformaron las comisiones de dictamen y comités, cuya instalación formal se declaró el 9 de octubre siguiente. Estos grupos de trabajo son el eje del quehacer parlamentario, esenciales para el desarrollo de las tareas sustantivas de dictamen de las iniciativas y de las propuestas que deben ser sometidas a la consideración del Pleno.

El rol principal, en cuanto Presidente del Congreso, ha sido preservar el orden, garantizar

el buen desarrollo de las sesiones, la imparcialidad en la conducción de cada una, contribuir en el trabajo legislativo calendarizado y dando cauce a todos los asuntos que deba conocer el Pleno, así como garantizar la seguridad jurídica en todos los asuntos en que el Congreso sea parte. En ello hemos trabajado.

La actividad del Pleno ha sido intensa y productiva. Durante el periodo del 14 de septiembre de 2024 al día de hoy, el Congreso celebró un total de 67 sesiones: una constitutiva, 5 solemnes, 21 sesiones ordinarias, 40 extraordinarias y se realizó un acto solemne.

Esta amplia agenda de sesiones permitió abordar una diversidad de temas relevantes para Michoacán. Como Presidente del Congreso, tuve una participación activa en la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), asistiendo a las 34 reuniones de trabajo que fueron convocadas, en las que como integrante de dicho órgano llevé los asuntos que requerían el acuerdo y determinación de ese órgano, y realicé las aportaciones pertinentes para el entendimiento político y la construcción de acuerdos necesarios para la toma de decisiones del Pleno.

Asimismo, presidí 34 reuniones de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos durante el periodo que abarca este Informe. En conjunto, en estas reuniones se impulsó la integración, el seguimiento y ejecución de la Agenda Legislativa, así como la calendarización de las tareas y la integración del orden del día de cada sesión plenaria.

El esfuerzo cotidiano se tradujo en los resultados concretos del trabajo en Pleno, que hasta el día de hoy se registran 59 comunicaciones oficiales, 20 minutas de decreto recibidas de la Cámara del Honorable Congreso de la Unión, a la que se les dio el trámite legislativo correspondiente; 669 iniciativas presentadas, 313 dictámenes presentados como producto de la labor de comisiones, 10 informes recibidos, 106 propuestas de acuerdo presentadas, 59 posicionamientos formulados por las y los diputados sobre diversos temas; 5 denuncias de juicio político presentadas, a las que se les dio el trámite de ley; 190 decretos emitidos y se aprobaron 199 acuerdos. Estos números son el claro reflejo de una Legislatura activa, comprometida y productiva, que ha respondido al mandato de la ciudadanía.

En el ejercicio de las atribuciones específicas, en cuanto Presidente del Congreso, se llevaron a cabo

diversas actividades administrativas clave para la operatividad y funcionamiento del Poder Legislativo.

Con la representación jurídica del Congreso del Estado, se dio atención, seguimiento y se ejercitaron las acciones correspondientes en 2,052 juicios de amparo, 13 acciones de inconstitucionalidad, rindiéndose un total de 1,233 informes previos y 1,320 informes justificados. Se promovieron 213 recursos de revisión, se interpusieron 66 quejas, se realizaron 489 manifestaciones en los diversos juicios, se rindieron 15 informes en incidentes sobre suspensión provisional, se atendieron 250 requerimientos, se realizaron 41 actuaciones sobre cumplimiento de fallos, se rindieron nueve informes de ley, se promovió un incidente de cumplimiento, se formularon tres escritos de alegatos, entre otras actuaciones.

De la misma forma, se dio puntual atención y se promovieron las acciones correspondientes en otros medios de impugnación en materia electoral, juicios laborales y procedimientos administrativos. Esta labor, aunque no siempre visible, es fundamental para garantizar la seguridad jurídica de este Congreso.

Igualmente, en un esfuerzo por fortalecer la labor institucional, mediante la creación de sinergias con otras instancias, se realizó la suscripción de convenios de colaboración, tales como el Instrumento para la Transferencia Tecnológica, que se firmó con la Secretaría de Gobierno. El convenio con la Oficina en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el noble objetivo de proteger y garantizar los derechos de la infancia en nuestro Estado. Y el convenio de colaboración con ECOCE, Asociación Civil, para fortalecer la educación ambiental y fomentar el reciclaje en este Poder Legislativo.

Finalmente, con la representación protocolaria, tuve el honor de asistir a más de cien actos, eventos y actividades en las que el Poder Legislativo estuvo representado; esto ha permitido mantener una presencia activa y fortalecer la relación con los diversos poderes, órganos del Estado y sectores de la sociedad michoacana.

Estos resultados son el fruto de un esfuerzo colectivo, del compromiso y trabajo de cada una de las diputadas y diputados que conforman la Septuagésima Sexta Legislatura, a quienes expreso mi más amplio reconocimiento y el agradecimiento por su colaboración con la Presidencia de este Congreso, el diálogo y el debate constructivo.

Sirva este espacio para extender el mayor agradecimiento a las compañeras diputadas Ana Vanessa Caratachea Sánchez y Belinda Iturbide Díaz, así como a los diputados Juan Carlos Barragán Vélez y Vicente Gómez Núñez, con quienes compartimos la conducción y trabajos de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en este periodo de su Primer Año.

Igualmente expreso el puntual agradecimiento a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, la diputada Fabiola Alanís Sámano, por su amplia disposición para avanzar con fluidez en los temas concernientes al Congreso, así como a las coordinadoras y coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias que integran este Cuerpo colegiado, haciendo mención, a manera solamente de comentario, que la conformación de este órgano de JUCOPO varió de su constitución inicial, que lo era de siete varones y dos mujeres, y ahora se integrará a la inversa, con siete mujeres y dos varones; el reconocimiento a todos por la coadyuvancia e impulso a los trabajos.

Desde luego, se hace patente la gratitud al equipo de trabajo de la Presidencia y a las diversas áreas del Congreso, por la colaboración y apoyo para el desarrollo de las actividades de la misma.

Un reconocimiento especial se dirige a los trabajadores del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, pilares fundamentales para el funcionamiento de esta institución; se destaca en particular la excelente relación de colaboración mantenida con su Secretario General, Rogelio Andrade Vargas, un vínculo que ha sido clave para la buena marcha de la institución.

Desde luego, aprovecho el espacio para expresar un sincero agradecimiento a todos los medios de comunicación, por su constante apoyo y la cobertura responsable que han brindado a las tareas legislativas del Congreso del Estado; su labor es fundamental para mantener informada a la ciudadanía y fortalecer la transparencia en el quehacer parlamentario.

Asimismo, expreso el reconocimiento y respeto por la relación institucional armónica y coordinada que se ha mantenido con los otros poderes y órganos del Estado, particularmente se reconoce la valiosa disposición al diálogo y el respeto al Poder Legislativo por parte del Gobernador Constitucional del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, así como al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán; esta colaboración interinstitucional es esencial para el buen gobierno y el progreso de la entidad.

Al concluir el periodo al frente de la Presidencia de la Mesa Directiva, reafirmo el compromiso inquebrantable de seguir trabajando incansablemente por Michoacán desde el ámbito de nuestras funciones. La labor legislativa es continua, y estoy cierto de que quienes sucedan continuarán con igual propósito de servir a nuestro Estado de Michoacán.

Cabe concluir este espacio con una reflexión de carácter personal: estos meses han sido ocasión de un intenso aprendizaje para mí y, ciertamente, han enriquecido y fortalecido mi vocación de servicio público al frente de uno de los poderes en el que se divide el ejercicio del quehacer estatal. Las diversas tareas y responsabilidades que integran la titularidad de la Mesa Directiva de la Legislatura han significado un desafío y un reto que asumí con entusiasmo y dedicación desde el primer día que hoy concluyo, satisfecho de lo alcanzado y concretado.

Al término de esta etapa de la labor en el encargo que me otorgó el Pleno, puedo compartir mi íntima convicción de haber adquirido, además de un cúmulo importante de conocimientos especializados, la invaluable oportunidad de apreciar la dinámica legislativa, que implica transformar en mandatos normativos la voluntad del pueblo michoacano; ello ha tenido un profundo impacto en mi persona, y no quiero dejar pasar la oportunidad para reiterar mi gratitud por la confianza que mis compañeras diputadas y compañeros diputados depositaron en mí.

Estoy convencido de que juntos podemos seguir construyendo un Congreso fuerte, representativo, en el que cada voz importe y cada idea cuente.

Muchas gracias.

[Aplausos]

Presidente:

Entrego al Secretario Parlamentario el Informe de Labores, pidiendo respetuosamente pueda ser publicado en los medios de comunicación del Congreso.

Tiene el uso la palabra la diputada Sandra María Arreola.

[Dip. Sandra María Arreola Ruiz]:

Me permite, muy brevemente. Quiero expresar, a nombre propio y de mi bancada, el reconocimiento al

trabajo comprometido, institucional y responsable que ha desempeñado el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán.

Su conducción ha sido clave para garantizar los principios de legalidad, respeto y pluralidad que este Congreso debe salvaguardar en todo momento; ha demostrado ser un hombre de diálogo, de acuerdos y de firmeza cuando se requiere, lo cual no solo honra el encargo que ostenta, sino que también fortalece la confianza ciudadana en esta Legislatura.

Me enorgullece aún más saber que quien hasta hoy encabeza dignamente la Mesa Directiva forma parte de mi bancada y de mi partido, el Partido Verde Ecologista de México.

*Su actuar ha sido un ejemplo de que desde el Verde sabemos construir, sabemos legislar y, sobre todo, sabemos conducir los trabajos parlamentarios con altura de miras y visión de Estado. Su liderazgo ha sido un pilar para la gobernabilidad de este Poder Legislativo. Y estoy segura de que su experiencia, su compromiso con Michoacán y su vocación democrática seguirán dejando huella en esta legislatura. **Reitero mi respaldo y mi reconocimiento, Presidente.***

Presidente:

Muchas gracias.

Diputada Fabiola Alanís, tiene el uso de la palabra.

[Dip. María Fabiola Alanís Sámano]:

Muchas gracias, Presidente. A nombre de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional, y del mío propio, agradecer la disposición que tuvo para coordinarnos, la sensibilidad para atender los temas de la Agenda de la 76° Legislatura, en este momento tan importante para la nación, en este momento de quiebre histórico para la nación, con la primera Presidenta y con todo el contexto que hemos aquí comentado. Y reconocer, además del profesionalismo, su integridad y el haber aportado sustancialmente avanzar en la transparencia y en que no queden impunes algunos actos que presuntamente ocurrieron en el pasado.

*Entonces yo quiero, a nombre de la bancada, nuevamente reiterarle mi reconocimiento y decirle que ha sido para mí muy grato, que he aprendido mucho de usted y que hemos salido adelante en estos grandes desafíos que hemos tenido en la Legislatura. **Muchas gracias nuevamente por todo, diputado Presidente.***

Presidente:

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Reyes Galindo.

[Dip. J. Reyes Galindo Pedraza]:

Muchas gracias, Presidente. Pues quiero sumarme a los reconocimientos que se han expresado aquí. Reconozco en su investidura la dignidad de quien representa, desde esta Soberanía, no solo al pueblo michoacano, sino también el compromiso que se debe tener con el Estado de Derecho, con la legalidad y con los principios republicanos que rigen nuestra vida institucional.

Su liderazgo, Presidente, al frente de este Congreso ha sido un referente de equilibrio, de responsabilidad y de vocación de servicio público. Bajo su Presidencia, esta Legislatura ha demostrado que cuando la política se ejerce con ética y con conocimiento, se convierte en una herramienta para la construcción de consensos y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

Y permítame también agradecerle y reconocerle no solo desde la formalidad de este cargo, sino desde el afecto personal y la amistad sincera que tenemos. He tenido la fortuna de conocerle y reconozco en usted no solo a un jurista comprometido, sino a un ser humano íntegro, de palabra firme y de espíritu conciliador; su trato cercano, su orientación prudente, su apoyo constante son testimonio de esta amistad que seguramente todos valoramos profundamente.

La nobleza en su carácter, unida a su sólida formación jurídica, Presidente, hacen de usted un referente para quienes seguimos creyendo en la política y que con el derecho deben caminar de la mano, guiados por el interés superior de la sociedad.

Le reitero, pues, mi reconocimiento y mi aprecio. En tiempos en los que la confianza en las instituciones se construye desde la congruencia de sus representantes, su paso por esta Presidencia es ejemplo y motivo de esperanza.
Felicidades, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la diputada Teresita de Jesús Herrera.

[Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado]:

Con su permiso, Presidente. De igual manera, a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, queremos externarle nuestro reconocimiento y agradecimiento al frente en la Presidencia de la Mesa Directiva en este periodo legislativo. Y bueno, sabedores de que una democracia debe

construirse en el diálogo, pero también en el debate abierto, sin restricciones, también se construye con acuerdos, pero también respetando los disensos. El representar tanto protocolariamente como jurídicamente a este Poder Legislativo, no tenemos duda que es una alta tarea, la cual podemos decir que usted cumplió a cabalidad.

Tenemos presente momentos álgidos y de intensidad que se presentaron en las sesiones, pero también la correcta y, ante todo, prudente dirección que ejerció usted desde la Presidencia, porque en este Recinto se han llevado a cabo, quizá como en muchas décadas no pasaba, deliberaciones de suma trascendencia para la vida política, social y económica de nuestro Estado, así como de México.

Su trayectoria académica y en otros encargos que ha tenido, hoy se consolidan al haber presidido lo que a nuestro parecer es el poder más representativo de todos, en el cual se encuentra la diversidad y la pluralidad de las ideas y por la cual hacemos votos que así prevalecerá con la llegada de la nueva Mesa Directiva.

El mantener el orden en este Recinto, el llamar a la cordialidad en todo momento, la puntualidad, el anteponer la Ley Orgánica que nos rige ante cualquier interés personal, es clave para que este Congreso funcione, porque también nos debemos conducir conforme a lo que marca el procedimiento legislativo.

La legalidad es algo que debe superar incluso las decisiones mayoritarias, las cuales en ocasiones se alejan de este precepto. Es por eso que nuestro llamado es para que el apego a la Constitución, la Ley Orgánica, el Reglamento de las Comisiones y Comités, sean la guía que rija este Congreso y que deben ser vigiladas por quien preside este Poder; más allá incluso de una postura partidista o de un grupo político al cual se pertenezca.

Nuestros mejores deseos en la continuidad de su carrera como legislador en esta 76 Legislatura, en la cual tenemos la seguridad, también rendirá frutos jurídicos teniendo la certeza que este grupo parlamentario se sumará con usted en todo aquello que contribuya en la construcción de un Michoacán más justo, más seguro y más libre.
Es cuanto, Presidente.

Presidete:

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la diputada Brissa Arroyo.

[Dip. Brisa Ireri Arrollo Martínez]:

Presidente, sumarme de igual manera al reconocimiento que hacen las y los integrantes de esta Honorable Asamblea.

Sin duda, su ejercicio al frente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán ha demostrado gran capacidad de organización, capacidad de diálogo y, sobre todo, de conciliación ante las diversas formas de pensar y ante la pluralidad de ideas que se viven y que se vierten aquí en el Pleno del Congreso.

Quienes hemos, además, compartido con usted estos meses de Legislatura, somos testigos de su experiencia proba y, sobre todo, la sensibilidad que muestra para así, pues reivindicar el quehacer legislativo, con ese toque de disciplina, con ese toque de seriedad y de formalidad que le dio siempre a todos los asuntos aquí abordados.

*Gracias, Presidente, por brindarnos este ejemplo de trabajo y de esfuerzo y, bueno, sigamos construyendo por un mejor Michoacán. **Enhorabuena y éxito en los próximos meses.***

Presidente:

Tiene el uso de la palabra la diputada Sandra Olimpia.

[Dip. Sandra Olimpia Garibay Esquivel]:

*Gracias, Presidente. Quiero ser breve, y quiero aprovechar este momento para reconocer al Presidente de la Mesa, Juan Antonio Magaña de la Mora, por su conducción respetuosa, plural y siempre apegada al orden. Gracias por guiarnos con firmeza, incluso cuando no ayudábamos mucho a mantener el orden, y por recordarnos con paciencia que el diálogo también se construye desde el respeto a las formas. Su conducción ha sido clave para que estos trabajos se desarrollaran con seriedad y con altura de miras. **Muchas gracias.***

Presidente:

Tiene el uso de la palabra la diputada Belinda Hurtado.

[Dip. Ana Belinda Hurtado Marín]:

*Gracias, Presidente. Reconocerle su trabajo, paciencia, congruencia que realizó como Presidente. Y qué momento tan histórico le tocó vivir a usted, porque se aprobaron absolutamente todas las reformas pendientes de nuestro ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Una deuda con los michoacanos. **Así que, enhorabuena, y muchísimas felicidades.***

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el diputado Antonio Carreño.

[Dip. Antonio Tzilacatzin Carreño Sosa]:

Gracias, Presidente. Sumarme a este reconocimiento y felicitación de su labor al frente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, que si bien han sido solo cuatro sesiones las que he participado en la Legislatura, queda más que claro y evidente el liderazgo que ejerció en esta Asamblea, su conducción apegada no solo a la Ley Orgánica, sino a los principios democráticos y al principio de la libertad de opinión, siempre metiendo el orden, haciendo que iniciáramos puntualmente las sesiones, lo cual es de reconocer en comparativo con otra Legislatura.

*Así que es algo que varias compañeras y compañeros agradecemos, Presidente. Y si bien, reitero, es poco el tiempo en que he sido parte de esta Legislatura, tengo el gusto de conocerlo previamente desde 2020, y reconocer no solo su trayectoria académica, su trayectoria como jurista, el reconocer que ya es el segundo Poder que preside aquí en el Estado, y que estoy seguro que con su liderazgo y amor por Michoacán y por México, seguirá sumando de manera trascendental en esta Legislatura. **Enhorabuena, Presidente, y el mayor de los éxitos.***

Presidente:

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

Muchas gracias.

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, se instruye a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo por el cual se eligen integrantes de la Mesa Directiva de la Septuagésima Sexta Legislatura, presentada por la Junta de Coordinación Política.

Primer Secretaría:

Con su permiso, Presidente:

HONORABLE ASAMBLEA

Los que suscriben, diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, de esta Septuagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 8° fracciones II y VI, 28 fracción I, 29, 31, 47 fracciones II, IX y XVI, 236 y 269 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de

Ocampo, sometemos a la consideración del Pleno la siguiente *Propuesta de Acuerdo mediante el cual se renueva la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

Que la Junta representa la integración política del Congreso y, por tanto, es el órgano que impulsa el entendimiento político entre las y los Diputados, así como con las instancias y órganos que resulte necesario, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que le corresponden.

Teniendo como atribución directa la de Proponer al Pleno, a las y los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

La Mesa Directiva es el Órgano del Congreso del Estado que lo representa, a través de su Presidencia y, juntamente con los demás integrantes, preserva la libertad de sus deliberaciones, cuida la efectividad del trabajo legislativo, aplica las disposiciones de su Ley Orgánica y de Procedimientos, y de los demás ordenamientos que de esta emanen, así como los acuerdos aprobados por este Poder Legislativo.

Los artículos 29 y 269 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo establecen que la Mesa Directiva se integra con un Presidente, quien es el Presidente del Congreso; un Vicepresidente (o Vicepresidenta) y tres Secretarios (o Secretarías), electos en votación nominal y en un solo acto, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, cuidando la representación plural del Congreso, observando el principio de igualdad de género, y no reeligiendo a sus integrantes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados y las diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Septuagésima Sexta Legislatura, nos permitimos proponer al Pleno la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Primero. Se elige a las y los diputados que integran la Mesa Directiva que entrará en funciones a partir del 15 de junio del año 2025, para los trabajos de la Septuagésima sexta Legislatura, y que culminará el 15 de febrero del año 2026, la cual quedará integrada en la forma siguiente:

Presidencia:

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Vicepresidencia:

Dip. Abraham Espinoza Villa

Primera Secretaría:

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Segunda Secretaría:

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Tercera Secretaría:

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Segundo. Comuníquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a los

113 municipios de la entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las entidades de la República, para su conocimiento.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 días del mes de junio del año 2025.

Atentamente

La Junta de Coordinación Política: Dip. María Fabiola Alanís Sámano, *Presidenta*; Dip. Sandra María Arreola Ruiz, *Integrante*; Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado, *Integrante*; Dip. Adriana Campos Huirache, *Integrante*; Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado, *Integrante*; Dip. J. Reyes Galindo Pedraza, *Integrante*; Dip. Marco Polo Aguirre Chávez, *Integrante*; Dip. Brissa Ileri Arroyo Martínez, *Integrante*; Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, *Integrante*.

Es cuanto, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias.

Se somete a discusión; por lo que si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes...

Diputada Belinda Hurtado, ¿en qué sentido?...

[Presidente, solo para comentar que es lamentable que es un tema tan, tan importante para nosotros, y desafortunadamente yo me vengo a enterar por medios de comunicación, por otras personas antes de que den a conocer el orden del día, porque el coordinador que me pusieron pues no nos informa. La Presidencia, diputadas y diputados, es el órgano más importante del Congreso del Estado de Michoacán. Tan es así, que recuerden ustedes, diputadas y diputados, que el día que tomamos protesta, el 14 de septiembre del 2024, aquí en este Pleno fue donde aprobamos cómo iba a quedar, durante los tres años, la conformación de la Mesa en cada uno de los periodos. Veo que no respetaron los acuerdos o los modificaron, así que yo sí pido que informen en tiempo y forma, y que lo hagan por un tema hasta de respeto, para que prevalezca, Presidente, la gobernabilidad del Congreso del Estado de Michoacán.

Es cuanto]

Muchas gracias.

¿Alguien quiere intervenir en debate sobre el tema del dictamen?...

Toda vez que ninguna diputada o diputado desea intervenir respecto del dictamen, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica

y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete para su aprobación en votación nominal, por lo que se les pide que al votar manifiesten su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto. Y se pide a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

[VOTACIÓN NOMINAL]

Abraham Espinoza Villa, *a favor*.
 David Martínez Gowman, *a favor*.
 Xóchitl Gabriela Ruíz González, *a favor*.
 Alfredo Anaya Orozco, *a favor*.
 Sandra María Arreola Ruiz, *a favor*.
 Teresita de Jesús Herrera Maldonado, *a favor*.
 Alfonso Janitzio Chávez Andrade, *a favor*.
 José Antonio Salas Valencia, *a favor*.
 Juan Carlos Barragán Vélez, *a favor*.
 Melba Edeyanira Albavera Padilla, *a favor*.
 Jaqueline Avilés Osorio, *a favor*.
 Alejandro Iván Arévalo Vera, *a favor*.
 Giulianna Bugarini Torres, *a favor*.
 Sandra Olimpia Garibay Esquivel, *a favor*.
 Nalleli Julieta Pedraza Huerta, *sí, a favor*.
 María Fabiola Alanís Sámano, *a favor*.
 J. Reyes Galindo Pedraza, *a favor*.
 Diana Mariel Espinoza Mercado, *a favor*.
 Baltazar Gaona García, *a favor*.
 Octavio Ocampo Córdova, *a favor*.
 Eréndira Isauro Hernández, *a favor*.
 Marco Polo Aguirre Chávez, *a favor*.
 Antonio Salvador Mendoza Torres, *a favor*.
 Emma Rivera Camacho, *a favor*.
 María Itzé Camacho Zapiáin, *a favor*.
 Ana Belinda Hurtado Marín, *a favor*.
 Juan Pablo Celis Silva, *a favor*.
 Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, *a favor*.
 Conrado Paz Torres, *a favor*.
 Brissa Ireri Arroyo Martínez, *a favor*.
 Ana Vanessa Caratachea Sánchez, *a favor*.
 Belinda Iturbide Díaz, *a favor*.
 ...[Inaudible]...
 Juan Antonio Magaña de la Mora, *a favor*.

Segunda Secretaría:

Presidente, le informo: **(33) Treinta y tres votos a favor, (0) cero en contra y (0) cero abstenciones**, donde se eligen integrantes de la Mesa Directiva de esta Septuagésima Sexta Legislatura.

Sería cuanto, Presidente.

Presidente:

Aprobada, por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se eligen integrantes de la Mesa Directiva de la Septuagésima Sexta Legislatura para el

periodo comprendido del 15 de junio de 2025 al 15 de febrero de 2026. Es Presidenta de la Mesa Directiva la diputada Giulianna Bugarini Torres; es Vicepresidente el diputado Abraham Espinoza Villa; es Primera Secretaria la diputada Diana Mariel Espinoza Mercado; es Segundo Secretario el diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade; es Tercer Secretario el diputado Alejandro Iván Arévalo Vera.

Elabórese el acuerdo y cúmplase conforme al mismo.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.
 [Timbre]

CIERRE: 14:44 horas..







www.congresomich.gob.mx